

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscriptiones en la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración: Medicinas, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Hon. F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 48 49.—La correspondencia al Administrador.

CRONICA DE LONDRES

La autonomía de Irlanda

SOBRE EL HOME-RULE

Cada día aumenta el interés que la cuestión del Home-rule—autonomía de Irlanda—ofrece. Por tercera vez ha sido leído el proyecto de ley en la Cámara de los Comunes y aprobado con el concurso de la mayoría gubernamental y de laborista y nacionalistas. Inmediatamente va a procederse á su lectura en la Cámara de los Lores, y con arreglo á la Constitución, el proyecto reformado, cualquiera que sea la decisión de esta Alta Cámara, el proyecto quedará automáticamente convertido en ley. Irlanda constituirá un Estado autónomo, con un Parlamento propio, que se establecerá en Dublín, y las aspiraciones nacionalistas irlandesas quedarán en gran parte satisfechas.

Pero en las regiones del Norte de Irlanda, principalmente en la comarca de Ulster, existe un núcleo considerable de población contrario á la autonomía, constituido por elementos de origen inglés, y de religión protestante, y que desde hace siglos vive en pugna con la mayoría del pueblo irlandés, que profesa la religión católica, como es sabido. Los unionistas de Ulster, adversarios del Home-rule, vienen desde hace dos años preparando para resistirlo cuando se promulgue. En artículos anteriores he dado cuenta de los hallazgos de armas y municiones á ellos destinados, que la Policía británica realizó, y de las amenazas de guerra civil con que han tratado de oponerse á la aprobación de la ley. La actividad y la violencia de su propaganda unionista ha ido acrecentándose á medida que la vigencia del Home-rule se aproxima. La última decisión adoptada por ellos ha sido la de constituir un Gobierno provisional, que organizará la comarca de Ulster para resistir al pago de los impuestos que el futuro Parlamento de Dublín vote en su día.

Al frente de ese movimiento está, con Sir Edward Carson, un grupo de parlamentarios, de hombres públicos, de industriales y de eclesiásticos notables, que ha proclamado ya su decisión de utilizar la fuerza contra el Gobierno autónomo irlandés, que, al efecto, ha comenzado á instruir militarmente á los millares de unionistas que se han ofrecido para ello. Y frente á esta actitud, el jefe del Gobierno inglés, Mr. Asquith, declara que no está dispuesto á emplear las tropas británicas para reducir á las rebeldes. ¿Cómo se resolverá entonces el conflicto? ¿Se permitirá al Gobierno autónomo de Irlanda, que ataque precisamente á la parte de la población que se significa por su adhesión á Inglaterra? La inmensa mayoría de los protestantes ingleses podrá consentir que sus correligionarios sean aplastados por un ejército de católicos irlandeses, sus enemigos seculares? Y en todo caso, ¿cómo soportará Inglaterra, donde todo parecía ordenado y sistematizado ya, organizado para excluir toda posibilidad de violencia, esa guerra, sin auxilio privadamente á los beligerantes, que por afinidad étnica y religiosa deben tener toda su simpatía?

A primera vista parece que los unionistas de Ulster carecen de razón que justifique su actitud, como si la gran mayoría del pueblo católico reclamase, la autonomía, una pequeña parte de los habitantes, de Cataluña que se opusiera á semejante aspiración parecería obrar te-

merariamente. Pero en realidad tienen un argumento poderoso y curioso, que Mr. Bonar Law ha concretado en un discurso reciente.

«¿Por qué se concede la autonomía á Irlanda?—dicen. Porque se adopta el principio de que los ciudadanos que tienen una comunidad de ideas, de religión, de historia, etc., deben tener el derecho de gobernarse á sí mismos. Se emancipa á los irlandeses del Parlamento inglés. ¿En virtud de qué principio de justicia se nos ha de someter á nosotros, ingleses de origen, á un Parlamento de Irlanda? Si los nacionalistas irlandeses, una quinta parte de la población total del Reino Unido, tienen el derecho de establecer una Constitución para sí propios, nosotros, unionistas de Ulster, que formamos la cuarta parte de la población de Irlanda, tenemos idéntico título para obtener una Constitución aparte de la suya. La teoría que es excelente para ellos debe serlo también para nosotros. El Gabinete de Londres tiene derecho á liberar á los irlandeses nacionalistas, pero no para someterlos á nosotros al Gobierno de estos últimos, que son nuestros hereditarios enemigos.»

Así expuesto el argumento de los unionistas, parece no tener réplica. Ahora bien: en el orden de las ideas los argumentos suelen tener eficacia; pero en el terreno de los hechos la persuasión es tan inútil para detener á los Gobiernos como para abrir las ostras recalcitrantes. Y por eso los ciudadanos de Ulster, sin descuidar la propaganda oratoria, están almacenando fusiles que, desde donde quiera que se disparen, están destinados á hacer blanco en el actual Gobierno de Su Majestad Británica.

JUAN PUJOL.

EL CALOR

Madrid 24 9 m.

El calor que se deja sentir es verdaderamente excesivo, y á ciertas horas es punto menos que imposible transitar por algunas calles.

Rarísimos veranos se ha registrado en esta la temperatura al sol de cuarenta y siete grados y cuarenta y tres á la sombra.

Notas Municipales

Asuntos á tratar

Para la sesión que mañana á las once, ha de celebrarse nuestra excelentísima Corporación Municipal han sido señalados para su despacho los siguientes asuntos:

Nombramiento de comisionado para la entrega en caja de los mozos responsables, al reemplazo actual.

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, aprobando la suspensión decretada, por esta Alcaldía del acuerdo, disponiendo no se cobre la tarifa número 21.

Instancia del Presidente del Centro Popular, cediendo á favor del Ayuntamiento la suma que éste acordó devolver por el arbitrio Círculos de recreo.

Moción de los señores concejales García Vaso, Madrid y Carrion, solicitando la inmediata reunión de la comisión especial de aguas, para que emita informe para activar las gestiones á ella encomendadas.

Dictámenes de la comisión de Policía, proponiendo se conceda licencia para obras á D. Tomás Segado y á D. José Aranda.

Moción del Sr. Alcalde, acompañando base para el arrendamiento

de las casas núm. 24 y 26, de la calle del Angel y 31 de la de Montano, para alojar fuerzas de la guardia civil.

Moción de la comisión de ferias, proponiendo se exima del pago por ocupación de terrenos en el Muelle, el kiosco de la Casa de Expositos y pabellón del Círculo Militar, facilitando á éste en calidad de devolución, la madera que haya sobrante de las barracas de la feria.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Moción del Sr. Alcalde, sobre la valoración hecha de las fincas ofrecidas como fianza por el depositario de fondos municipales.

Alto Comisario

Madrid 24 9 m.

Aseguran autorizados políticos, que á pesar de la reserva que viene guardando el gobierno acerca del nombramiento de Alto Comisario en Marruecos, es seguro que el nombramiento recaerá en el general Marina.

Real Club de Regatas DE CARTAGENA

Programa de las regatas á remo primera local del año 1918 que se celebrarán mañana á las 5 de la tarde.

1.ª Yolas de mar de 4 remos de punta y timonel. Recorrido 1.500 metros con una virada. Premio 5 medallas de bronce.

2.ª Canots de 2 remos de punta y timonel. Recorrido 800 metros con una virada. Premio 3 medallas de bronce y primera prueba de la Copa Salvaje.

3.ª Para alumnos de la Enseñanza Naval Elemental. Canoas de 6 remos de punta y timonel. Re-

corrido 800 metros con una virada. Premio Copa Enseñanza Naval y 7 medallas de bronce.

4.ª Reservada á los Exploradores Cartageneros. Yolas de mar de 4 remos de punta y timonel. Recorrido 800 metros con una virada. Premio 5 medallas de bronce.

5.ª Canoas de 6 remos de punta y timonel. Recorrido 800 metros con una virada. Premio 7 medallas de bronce.

6.ª Canots de 2 remos de punta y timonel. Recorrido 800 metros con una virada. Premio 3 medallas de bronce y segunda prueba de la Copa Salvaje.

7.ª Yolas de mar de 4 remos de punta y timonel. Recorrido 1.600 metros con 3 viradas. Premio Copa Zapata y 5 medallas de bronce.

8.ª Eliminatoria de Canots de 2 remos de punta y timonel. Recorrido 800 metros con una virada. Prueba definitiva de la Copa Salvaje.

OBSERVACIONES

1.ª Todas las embarcaciones exceptuando las Canoas harán la virada sobre babor, voyá individual.

2.ª El canot Clutier hará mayor recorrido como compensación á los otros.

3.ª Un disparo que indicará preparación para las viradas en la línea de salida y 5 minutos después dará disparo para el de salida.

NOTA.—En las regatas de Canot se correrá la Copa Salvaje donada por la Peña de este nombre. Según el Reglamento.

En la de yolas se correrá la Copa Zapata donada por el Sr. Marqués de Villalba de los Llanos.

El Jurado de Regatas lo compondrá como Presidente el Sr. Comandante de Marina, Vice-Presidente el Presidente del Club, Secretario el del mismo y Vocales

Vulcanitis

Ardo cual viva luz, y me consumo por alumbrarte á tí.
Al disiparse, de mi antorcha, el humo ¿qué quedará de mí?
Yo me abraso en el fuego de tu llama, me quemó en tu pasión;
en el incendio de tu ser, se inflama, voraz, mi corazón.
Hogueras esplendentes son tus ojos, cráteres de un volcán;
ascuas de mi ilusión, tus labios rojos, de mis besos imán.
Del amor no se extinguen los fulgores, jamás se apaga el sol:
es orgía de fátuos resplandores, claro, el cielo español.
En el límpido azul de tus pupilas, ríe, alegre, el candor;
en el lago, las aguas ¡cuán tranquilas se agitan con temor!
¡En el cálido aliento de la tierra, se respira el placer!
¡El ardor impulsivo de la guerra, se oculta en la mujer!
La fiebre, que enloquece, nos invade; yo soy horno, tú hogar!
¿Quién á los dos, imbécil, nos persuade, de que es frío el amar?
Tus miradas esquivo, incandescentes, ígneo, escapo, de tí:
y tus palabras fúlgidas y ardientes repiten: Ven aquí.
Ardo cual viva luz, y me consumo en tu belleza ideal...
Al disiparse de la antorcha el humo, solo queda á mis ansias lo real.

X. Y. Z.

El Bcno, Señor
D. Federico Pinto y Rogel
Contraalmirante de la Armada, Caballero gran cruz de la Orden del Mérito Naval
HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 20 DE JULIO DE 1918
R. I. P.
Su desconsolada esposa, la Excm. Sra. D.ª Matilde Herrero y Ferrer; hijos, D.ª Elisa, D. Federico, D. Luis, D.ª María de la América, D.ª María de la Clna, D.ª María del Pilar, D. Federico, D.ª María de la Concepción y D.ª María de Carmen; hijos políticos, D. Francisco Javier de Salas, D.ª Juana Zalba y Modet, D. Juan Muñoz Delgado y D. Luis Angosto Palma, nietos, hermanitos políticos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y le tengan presente en sus oraciones, que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.

D. Agustín Malo de Molina y don Antonio Martínez. El Comodoro y el Capitán de Buque de Guerra de buya actuarán D. Juan Maspons y D. Francisco Barón y de recordado D. Esteban Calderón, D. Jerónimo Martínez y D. Andrés Martínez López.

Concierto

Esta noche con motivo de la inauguración en el muelle de Alfonso XII del pabellón del Círculo del Ejército y Armada ejecutarán las bandas de música de los regimientos de Infantería de Marina, España y Sevilla, el siguiente programa:

- 1.ª Eva (pasodoble), Franz Lehar.
- 2.ª Gioconda (selección), Ponchielli.
- 3.ª Molinos de viento (Fantasía), Lina.
- 4.ª Fantasía de «La Reina Mora», de Serrano.
- 5.ª Pasodoble «Amor Patrio», de Victoria.

LA MODESTIA

Unas flores se dicen las más bellas, otras las más delicadas, algunas las más puras; yo, en cambio—decía una margarita—extiendo sus blancas hojas—nacida en el verde prado, entre flores silvestres—por qué no he sido la más modesta?

La margarita se puso entonces este título: «modesta flor de los campos». La flor del jaramugo, rosa en miniatura, no quiso ser menos y adoptó el mote de «modesta flor de los montes»; la flor de las ruinas, el amarillo jaramugo, quiso ostentar también el mismo sobrenombre, ocultaba su belleza en los sitios abandonados por la vida, sin que sus amigos que las Caridades de piedra, los besos ardientes del sol ó las tibias caricias de la luna? Se llamó «modesta flor de las ruinas».

Pero llegó un día en que todas las flores, reunidas en un vergel sombrío, pudieron oír á un poeta darles aquellos nombres que ganaron en mérito á sus obras. Entonces oyeron estos títulos: humilde margarita, silvestre jaramugo, triste jaramugo; pero sólo al nombrar á la violeta se añadió la palabra de modesta.

Protestaron entonces margaritas, rosas silvestres y jaramugos; pero en todas partes encontraron la misma respuesta: «par ser modesta es preciso algo más que vivir oculta, es preciso también ocultar algo virtud ó belleza».

Eladio R. Pereira.

ACTUALIDADES

Lustros después de haberse descubierto los beneficios que reporta la humanidad el aceite de hígado de bacalao; años antes de conocerse el excelente resultado que para la coqueluche, dan las pastillas Noi-jac; y antes, pero mucho antes que don José de Atún de Tronco sospechase que llegaría á ser inmune, siempre el día de Santiago, primer día oficial de nuestra feria de verano; al amanecer nos despertaban los acordes de alegres danzas, anunciando la inauguración de dicha feria.

Pero el año trece del siglo en que preámbulamos, ha hecho desaparecer esta tradición y mañana día del Apóstol patrón de España, no escucharemos la diana anunciadora del comienzo de nuestras fiestas, porque ni hay festejos ni hay «ná» ni «nás».

La falta de esos acordes será sustituida por el heterogéneo concierto de «Caramel de á palmo», «Toque de maracas», «Cumbia», «Cua-cua», «Jalisco» y «Danzón».

Esto es poco más ó menos lo que podrá observar el curioso mañana día de Santiago y primer día de nuestra temporada de feria en un temporero.

Pero si no hay diana ni fuegos artificiales en el mar ni en la tierra, al menos podremos congratularnos, sonreirnos modestamente, y hasta tirarse un par de volteretas todo aquel que reuna facultades, porque el real de la feria,—no es chirigota eso del real,—presenta un hermosísimo aspecto.

Atiendan ustedes: A la entrada del salón junto á una modesta perchatería con media docena de sillas de palo de morera y cuatro macetas con emperadores, aparece una instalación para medir su fuerza bruta todo aquel que lo desee, mediante un perro chico.

Sigue un «salón» de caballitos del Fío Vivo en donde una campana cada dos minutos da unos repiques que estropea la trompa de Eustaquio á los que tranquilamente